JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXPEDIENTE 2020 37 20000098	ACUERDOS ADOPTADOS
EXPEDIENTE 2020 37 20000098	ACUERDOS ADOPTADOS

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	22/06/2020
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Da. María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES
Dª. María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)
Da. Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D ^a . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

ACUERDOS ADOPTADOS



SECRETARÍA GENERAL

2.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000221).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

3.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000265).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

4.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000285).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

5.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000282).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la retirada del asunto del orden del día por no encontrarse completo el expediente de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del ROF.

6.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2019 14 19000232).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

7.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2019 14 19000231).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

8.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2019 14 19000754).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

9.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000021).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

10.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000012).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS



CSV: 07E6000832D100H6N5P1T8Y1U0



DOCUMENTO: 2022053729



SECRETARÍA GENERAL

11.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000014).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000089).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000022).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000023).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

15.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000024).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

16.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000025).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

17.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000026).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

18.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000027).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

19.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000029).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

20.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000030).

ACUERDOS ADOPTADOS





SECRETARÍA GENERAL

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

21.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000032).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

22.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2019 14 19000421).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

23.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000153).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

24.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 200000349).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

25.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000201).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

26.-Solicitud de parcelación (expediente 2020 14 20000170).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

27.- Solicitud de licencia de ocupación (expediente 2020 14 20000107).

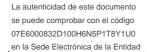
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de ocupación solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

28.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000051).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

29.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000187).

ACUERDOS ADOPTADOS





La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

30.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000183).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

31.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000174).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

32.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000087).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

33.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000086).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

34.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2020 14 20000085).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
LA ALCALDESA EL SECRETARIO
María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS

